



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE PONCE
Asamblea Municipal
Apartado 331709
Ponce, Puerto Rico 00733-1709

00049

ORDENANZA NUM. 58
SERIE 1999-2000

PROYECTO DE ADMINISTRACION

“PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO FUNCIONAL 1998-99, SEGUN FUERA APROBADO POR ORDENANZA NUM. 277, SERIE 1997-98 PARA APLICAR LA CANTIDAD DE \$3,662,015.00, INGRESADA EN EXCESO A LO ASIGNADO EN LAS PARTIDAS DE INGRESOS; Y LO COBRADO SOBRE LAS PARTIDAS PENDIENTES DE COBRO Y PARA AUMENTAR EL CREDITO DE LA PARTIDA RESERVA (VARIAS) (94.75)”.

<<<<<<*>>>>>>>>

POR CUANTO: Según lo demuestra el cuadro comparativo que forma parte de la Ordenanza hasta el 30 de junio de 1999, las recaudaciones en todas las partidas de ingresos, excepto Licencias y Permisos y Multas, reflejaron un exceso neto de \$3,662,015.00 sobre la proporción de los correspondientes estimados de ingresos;

POR CUANTO: Esta cantidad representa un mayor producto neto que puede ser utilizado para aumentar el crédito a partidas y/o crear nuevas partidas en el presupuesto;

POR TANTO: ORDENASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCION PRIMERA: Reajustar el Presupuesto Funcional 1998-99 con el mayor producto neto de \$3,662,015.00 y aplicar el mismo para aumentar el crédito a la partida de Reserva (Varias)(94.75):

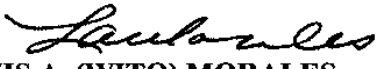
SECCION SEGUNDA: Autorizar a los directores de los departamentos de Finanzas Y Presupuesto a efectuar los asientos correspondientes en los libros de Contabilidad a su cargo:

Lavel
[Firma]

SECCION TERCERA: Esta Ordenanza por ser de carácter urgente comenzará a regir después de su aprobación por el Alcalde y copia certificada de la misma será enviada al Departamento de Estado y al Comisionado de Asuntos Municipales para la acción correspondiente.

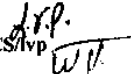
APROBADA ESTA ORDENANZA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS // DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2000.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
 SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL


LUIS A. (WITO) MORALES
 PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA ORDENANZA A MI CONSIDERACION A LOS 12 DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2000, Y APROBADA POR MI A LOS 13 DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2000.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
 ALCALDE


 DCS/lvp
 Rev. por WTT

Ord. Reajuste de Pres. Com 2000 lvp.wps

CERTIFICACION

YO: GUILLERMO JIMENEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Ordenanza Núm. 58**, Serie de 1999-2000, "PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO FUNCIONAL 1998-99, SEGUN FUERA APROBADO POR ORDENANZA NUM. 277, SERIE 1997-98 PARA APLICAR LA CANTIDAD DE \$3,662,015.00, INGRESADA EN EXCESO A LO ASIGNADO EN LAS PARTIDAS DE INGRESOS; Y LO COBRADO SOBRE LAS PARTIDAS PENDIENTES DE COBRO Y PARA AUMENTAR EL CREDITO DE LA PARTIDA RESERVA (VARIAS) (94.75)"; fue aprobada por la Asamblea Municipal en su Sesión Ordinaria el día martes, 11 de enero del 2000 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez	Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez
Hon. Mayra C. Colón Toledo	Hon. Cruz Ortolaza
Hon. Ruth García Ortiz	Hon. Pedro Pacheco
Hon. José A. González	Hon. Rafael Rovira
Hon. Nilda González	Hon. Orlando Salichs
Hon. Freddie Martínez	Hon. Santos Silva
Hon. Luis A. (Wito) Morales	Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez	

Ausente Excusado:

Hon. Enrique A. Vicéns

Esta Ordenanza fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día martes, 11 de enero del 2000, debidamente certificada al Alcalde el día miércoles, 12 de enero del 2000, y éste la firmó el día jueves, 13 de enero del 2000.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día jueves, 13 de enero del 2000.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

nom